





AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN DECLARACION ANUAL DE MODIFICACION PATRIMONIAL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

SINDICO MUNICIPAL LARACION PATRIMONIA	AL GOLING	s a los nú	inieros,)			FECHA DE	PRESENTACION	
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y	NOMBRE(S)							
Pod Cano 1	ose	Ra	ge/1	0			e e	
ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACION CORRESPONDIENTE:	FECHA DE PRESENTA DE LA DECLARAG	CION	DIA	MES	AÑO	MARQUE CON "X" LOS ANEXOS QUE PRESENTA	1 2	
N= Normal C= Complementaria	ANTERIOR en caso de	INMEDIATA ANTERIOR (Solo en caso de complementaria)				ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE SI TIENE LA OBLIGACION DE PRESENTAR DECLARACION ANUAL DE ISR: S = SI		
	17.17.17	XIII.	DATO	S GENE	RALES	N = NO		
FECHA DE NACIMIENTO	AÑO		MES		DIA			
NV O O O O O O O O O O O O O O O O O O O						ESTADO CIVIL		
NACIONALIDAD CARGO QUE DESEMPEÑA	meri	car	20			SEXO MUSCULINO		
ACTUALMENTE	Elect	عرروا	5,4	2				
DEPENDENCIA U ORGANISMO EN QUE LABORA	1			0177	La	de TiziMin	ſ	
OFICINA O AREA DE ADSCRIPCION	Serv				lice			
UBICACIÓN (DIRECCION DEL CENTRO DE TRABAJO)	C. 5/ 5		50			TELEFONO OFICIAL		
DOMICILIO PARTICULAR	CALLE	NUM Y/O LETRA EXTERIOR			NUM Y/O LETRA NTERIOR	ENTRE LAS CALLES DE Y DE		
COLONIA	54	Riti	2.			TELEFONO PARTICULAR		
LOCALIDAD TZZININ	M	UNICIPIO	O O ION	150	Will		Jelea Ten	
ULTIMA REMUNERACION MENSUAL NETA: \$		3/ (3/	COR	REO	- 201	FEDERATIVA	Jucator	
FECHA QUE PRESENTO SU DECLA	ARACION ANTE	RIOR:	ELEC	TRONIC	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	OCUPABA:		
DIA ME		AÑ	Ю					
				DEP	ENDENCI	A U ORGANISMO DONDE LAE	BORABA:	
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, P	RESENTO IÓN							





INSTRUCCIONES GENERALI

Este aviso se deberá presentar en el mes de mayo de cada año, tal como lo establece la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, en su Artículo 31, fracción II.

2. La declaración patrimonial se tendrá por no presentado en el caso de que no se acompañe la documentación correspondiente, esta es copia de la declaración anual por concepto de impuesto sobre la renta. O en su caso de la constancia de percepciones y retenciones.

Es importante dejar en claro que la declaración anual de modificación patrimonial abarca el periodo comprendido del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año inmediato anterior.

El servidor público que tomo posesión de su cargo, comisión o empleo público dentro del mencionado período, no tiene obligación de presentar la declaración de modificación en el mismo año de su toma de posesión, sino que deberá rendirla hasta el mes de Mayo del año siguiente y solo comprenderá los movimientos habidos de la fecha de la toma de posesión del cargo al treinta y uno de Diciembre del año inmediato anterior.

No tiene relevancia el régimen bajo el cual se haya contraído matrimonio (Sociedad conyugal o separación de bienes) Verifique que se está utilizando el formato adecuado, ya que también existe el formato de la declaración Inicial y de la

conclusión.

La copia sellada es el único documento que acredita el cumplimiento de la obligación.

INSTRUCCIONES DEL LI ENADO

Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.

En el Rubro de Registro Federal de Contribuyentes, se deberá anotar la clave del RFC a trece posiciones

- En el Rubro de Clave Única de Registro de Población, se deberá anotar la CURP a 18 posiciones en este campo.
- En el espacio de Ejercicio deberá anotarse el del año en que se refiere la información presentada utilizando cuatro números arábigos para el año
- No abrevie nombres ni apellidos, aún cuando los mismos sean compuestos.

Las mujeres casadas deberán de escribir su nombre de solteras.

Si la declaración que se presenta del año especifico es por primera vez (Normal), se señalara con "N" en el campo correspondiente. Cuando se presenta declaración de cierto año para sustituir datos, corregir errores u omisiones de la declaración presentada anteriormente de ese mismo ejercicio, se señalará con "C" el campo correspondiente (Complementario). En este caso el servidor público anotará la fecha de presentación de la declaración inmediata anterior de dicho ejercicio.

Ejemplo: Fecha de presentación de la declaración Inmediata anterior de la declaración Normal de la cual se presenta complementaria:

> DIA MES ANO 09 05 2002

- 8. Deberá marcar con "X" el (los) campos(s) correspondiente al (los) anexo(s) que para tales efectos acompañan la Declamación Anual de Modificación Patrimonial:
- Anexo 1:Del Declarante
- 10. Anexo 2: Del Cónyuge
- 11. Anexo 3: De los Dependientes
- 12. En el apartado Datos Generales:

a. En el campo Oficina o Área de Adscripción.- Distinga anotando la Subsecretaria, Dirección, Subdirección, Departamento, Jefatura o Gerencia dentro de la cual esté adscrito su cargo

En el campo última remuneración mensual neta.- Se pondrá lo percibido en el último mes laborado del ejercicio por el que se presenta la Declaración Anual de Modificación Patrimonial, por lo general el mes de diciembre SIN incluir las demás prestaciones extraordinarias ejemplo: Aguinaldo





ANEXO 1 DE LA DECLARACION ANUAL DE MODIFICACION PATRIMONIAL DEL DECLARANTE

CONCEPTO	
SUELDO	IMPORTE \$ 2 /4 4 2
HONORARIOS	\$ 24/12
GRATIFICACIONES	\$
AGUINALDO	\$ 61486
PRIMA VACACIONAL	\$ 8486 \$ 502
HORAS EXTRAS	\$
COMPENSACIONES	\$
OTRAS PRESTACIONES LABORALES (Especifique)	\$
	\$
	\$
MONTO TOTAL DE PRESTACIONES	\$ 1.1
	3 3077
1.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS	3 30 72
.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS	
.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS CONCEPTO	3 3 o 7 2 IMPORTE
.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS CONCEPTO EENTAS	IMPORTE
.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS CONCEPTO RENTAS REGALIAS	IMPORTE \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS	IMPORTE \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS ONACIONES	IMPORTE \$ \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS CONACIONES ERENCIAS	IMPORTE \$ \$ \$ \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS RIVIDENDOS RONACIONES ERENCIAS EGADOS	IMPORTE \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS DIVIDENDOS DONACIONES RERENCIAS REGADOS	IMPORTE \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS RIVIDENDOS RONACIONES ERENCIAS EGADOS	IMPORTE \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
CONCEPTO RENTAS REGALIAS RIVIDENDOS RONACIONES ERENCIAS EGADOS	IMPORTE \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
.2 DESGLOSE DE OTROS INGRESOS	IMPORTE \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$





TIPO): A= Crédit	os Hipotecarios	, B=	Prestam	ios,	C= 0	compras a Crédito,	D= Otros (Especificar abajo de No. de Contrato o Cuenta
TIPC		No DE CONTRATO O NOMB CUENTA COME		MBRE DEL BANCO, CASA MERCIAL O INSTITUCION DEL ADEDUO		IM	PORTE PENDIENTE DE PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE	PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION
						\$		\$
				-		\$		\$
						\$		\$
						\$		\$
						\$		\$
MONITO	O TOTAL ED DE L	OS SALDOS P	PENDIENT	E DE PA	AGAR	\$		\$ 1.3.1
Y PAGC	OS TOTALES DE L OS REALIZADOS SGLOSE DE DE					0.05	O	0
Y PAGC	SGLOSE DE DE		RAIDAS		PERIO		LA DECLARACION = Compras a Crédito,	ASI COMO SUS PAGOS D= Otros (Especificar abain de
1.4 DE	SGLOSE DE DE A= Créd No DE CONTRATO O	UDAS CONT itos Hipotecario: NOMBRE DEL CASA COME	RAIDAS s, BANCO, RCIAL O	EN EL B= Prest	PERIODA A DE OPE	RACION	= Compras a Crédito,	ASI COMO SUS PAGOS D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS
1.4 DE TIPO:	SGLOSE DE DE A= Créd	UDAS CONT	RAIDAS s, BANCO, RCIAL O	EN EL B= Prest	PERIOI	C	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO	ASI COMO SUS PAGOS D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION
1.4 DE	SGLOSE DE DE A= Créd No DE CONTRATO O	UDAS CONT itos Hipotecarios NOMBRE DEL CASA COME INSTITUCIO	RAIDAS s, BANCO, RCIAL O	EN EL B= Prest	PERIODA A DE OPE	RACION	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL	ASI COMO SUS PAGOS D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE
1.4 DE	SGLOSE DE DE A= Créd No DE CONTRATO O	UDAS CONT itos Hipotecarios NOMBRE DEL CASA COME INSTITUCIO	RAIDAS s, BANCO, RCIAL O	EN EL B= Prest	PERIODA A DE OPE	RACION	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO	ASI COMO SUS PAGOS D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION
1.4 DE TIPO:	SGLOSE DE DE A= Créd No DE CONTRATO O	UDAS CONT itos Hipotecarios NOMBRE DEL CASA COME INSTITUCIO	RAIDAS s, BANCO, RCIAL O	EN EL B= Prest	PERIODA A DE OPE	RACION	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO	ASI COMO SUS PAGOS D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION
1.4 DE	SGLOSE DE DE A= Créd No DE CONTRATO O	UDAS CONT itos Hipotecarios NOMBRE DEL CASA COME INSTITUCIO	RAIDAS s, BANCO, RCIAL O	EN EL B= Prest	PERIODA A DE OPE	RACION	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO	ASI COMO SUS PAGOS D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION \$
1.4 DE	SGLOSE DE DE A= Créd No DE CONTRATO O	UDAS CONT itos Hipotecarios NOMBRE DEL CASA COME INSTITUCIO	RAIDAS s, BANCO, RCIAL O	EN EL B= Prest	PERIODA A DE OPE	RACION	MONTO TOTAL DE LAS DEUDAS DEL PERIODO \$	ASI COMO SUS PAGOS D= Otros (Especificar abajo de No. de contrato o Cuenta) PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA DECLARACION \$





						CLASI	D= Donado	
ГІРО	CLASE	OPI	CHA DE	N	UBICACIÓN (Dirección)	SUPERFICIE (En metros cuadrados	VALOR DE LA VENTA	VALOR DE LA DONACION
		DIA	MES	AÑO			\$	\$
							\$	\$
							\$	\$
							\$	\$
							\$	\$
NTO:	FOTAL EN	L DIE			VENDIDOS Y DONA		\$ 1.5.1	\$ 1.

IPO: LASE:	V = Vehío V= Vend	culos, M= ido, D= Doi	Menaje de casa, nado	J= Joyas,	OA= Obras de Arte,	O= Otros (Especificar)
TIPO	CLASE	DESCRIPCION (solo en caso de otros)	SE LLENA SOLO EN CASO DE VEHICULOS, MOTOS. EQUIPOS DE TRANSPORTE, ETC		VALOR DE VENTA	VALOR DE LA DONACION
			MARCA	MODELO	\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
					\$	\$
ONTO TO	OTAL EN BII	ENES MUEBLES	VENDIDOS Y DO	ONADOS	\$ 1.6.1	\$ 1.6.2





TIPO	FECHA DE ADQUISICION			VALOR DE LA OPERACIÓN	UBICACIÓN		
1901 1901					(Dirección)	SUPERFICIE (En metros cuadrados	
	ANO	MES	DIA	\$, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
				\$			
				\$			
				\$			
				\$			
				\$ 1.7			

TIPO:	V = Vehículos, M= Mena	ije de casa, J= Joya	s, OA= Obras de Arte,	O= Otros (Donados, etc. (Especificar)
TIPO	DESCRIPCION (Solo en caso de Otros)	SE LLENA SOLO EN E EQUIPOS D	VALOR DE ADQUISICION	
		MARCA	MODELO	\$
				\$
				\$
				\$
				\$
MONTO TO	OTAL EN BIENES MUEBLES ADQ	UIRIDOS		\$ 1.8





TIPO DE E= Accio	INVERSION: F=	A= Cheques, B= Ahor Otros (Especificar abajo de	ro, C= Valores (P No de Cuenta o Contrato	réstamos otorgados),)	D= Bonos,
TIPO DE INVER SION	No DE CONTRATO O CUENTA	NOMBRE DEL BANCO, CASA COMERCIAL O INSTITUCION DEL ADEDUO	IMPORTE AHORRADO O INVERTIDO SEGÚN DECLARACION ANTERIOR A	IMPORTE AHORRADO O INVERTIDO AL 31 DE DICIEMBRE B	VARIACION DURANTE EI PERIODO DE LA DECLARACION (B-A)
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
MC	ONTOS TOTALES [DE LAS INVERSIONES Y AHORROS	\$	\$	\$ 1.9.

CONCEPTO DEL GASTO		IMPORTE
GASTO DE MANUTENCION		
GASTOS ESCOLARES		\$ 14,843
GASTOS RECREATIVOS		\$ (() ()
OTROS (ESPECIFIQUE)		\$ 6,614
Dector		\$ 3 ?
Doctor Trusporte		\$ 3,508
11 5/2010		\$ 3,30+
		\$
		\$
		\$
		\$
	MONTO TOTAL DE OTROS GASTOS	33072





APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S) DEL FAMILIAR	ANO TE LA LETRA CORRESPONDIE NTE CONYUGUE :C HIJOS: H	EDAD	SEXO "F" O "M"	DOMICILIO
	1 1			
	OBSERVACION	NES		





1.12 HOJA	RESUMEN DE LA DECLARACION ANUAL DE MODIFICACION PATRIMON	7. 1
1.12.1 CONCENT	RADO DE LOS INGRESOS DE LOS ANEXOS 1, 2 Y 3	IAL
1.1 2.1 3.1	TOTAL DEL DESGLOSE DE LAS PRESTACIONES RECIBIDAS EN EL PERIODO DE LA DECLARACION	\$33677
	DE DE DE DE LA COLONIA DE LA C	
1.2 2.2	TOTAL DEL DESGLOSE DE OTROS INGRESOS	
3.2	THE PERSON DE OTROS INGRESOS	\$ 0
1.4.1 2.4.1	TOTAL DE MONTOS INICIALES DE LAS DEUDAS CONTRAIDAS	
3.4.1	DURANTE EL PERIODO DE ESTA DECLARACION	\$ 0
1.5.1	TOTAL DE BIENES INMUEBLES VENDIDOS EN EL PERIODO DE LA	
2.5.1 3.5.1	DECLARACION DECLARACION	\$ 0
1.6.1	TOTAL DE BIENES MUEBLES VENDIDOS EN EL PERIODO DE LA	
2.6.1	DECLARACION DE LA	\$ 0
	TOTAL DE INGRESOS	\$ 33076
1.12.2 CONCENTR	ADO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS ANEXOS 1, 2 Y 3	
1.3.1 2.3.1		
3.3.1	TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS EN LAS DECLARACIONES ANTERIORES	\$ ()
1.4.2	TOTAL DE BACOS DE ALIZADOS DE DELIZADOS	
2.4.2 3.4.2	TOTAL DE PAGOS REALIZADOS DE DEUDAS CONTRAIDAS DURANTE EL PERIODO DE ESTA DECLARACION	s U
1.5.2		
2.5.2 3.5.2	TOTAL DE BIENES INMUEBLES DONADOS	s ()
1.6.2		
2.6.2	TOTAL DE BIENES MUEBLES DONADOS	\$ 0
3.6.2		
1.7 2.7	TOTAL EN BIENES INMUEBLES ADQUIRIDOS	
3.7	2.19.2.123 INMOEBLES ADQUINDOS	\$ 0
1.8 2.8	TOTAL FAIRIFICATION	
3.8	TOTAL EN BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS	\$ 0
1.9.1 2.9.1	TOTAL DE INVERSIONES EN CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE	
3.9.1	VALORES.	\$ 0
1.10.	TOTAL DE OTROS GASTOS	s 33072
-	TOTAL DE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS	\$ 33072





INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

- Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En el caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
- Las cantidades deberán anotarse sin centavos.
- 3. En el supuesto que no se tenga cantidad alguna que anotar se dejará el recuadro en blanco.
- En el caso de que las cifras obtenidas por servidor público se resten o den negativo, se anotarán precedidas del signo menos: Ejemplo:
 -15 000
- 5. En los apartados 1.1 Desglose de las prestaciones recibidas en el periodo de la declaración y 1.2. Desglose de otros ingresos: Se anotará el importe acumulado de cada uno de los conceptos que se indican que se hayan percibido durante el ejercicio de la declaración, esto es por lo regular de (Enero a Diciembre). En el caso de Donaciones, Importe Bruto
- 6. En el apartado 1.3 Desglose de pagos de deuda contraídas en las declaraciones anteriores. Son las deudas que anotó en su declaración anterior con saldos pendientes de pago; incluyendo los saldos en tarjetas de crédito. En la columna Importe pendiente de pagar al 31 de diciembre se anotarán los importes de las deudas aún no saldadas y en la columna siguiente los pagos realizados.
- 7. En el apartado 1.4. Desglose de deudas contraídas en el período de la declaración. Como su nombre lo indica son las nuevas deudas de este período, incluyendo tarjetas de crédito. En la columna Monto Inicial de la deuda, es el importe total de lo que se debió o prestó. En el caso de tarjetas de crédito no se llenarán los apartados de fecha de operación.
- 8. En los apartados 1.5. Desglose de bienes inmuebles vendidos o donados en el periodo de la declaración. Y 1.6 Desglose de bienes muebles vendidos o donados en el período de la declaración. Se refieren a los bienes manifestados en la declaración anterior cuya propiedad se transmitió durante el período que abarca la declaración, especificando en cada caso la fecha de la transmisión de dominio, la dirección dónde está ubicado el bien, así como el valor pactado sobre ese bien al realizarse la operación.
- 9. En los apartados 1.7 Desglose de Bienes inmuebles adquiridos en el período de la declaración y el 1.8 Desglose de bienes muebles adquiridos en el período de la declaración. Se anotarán cada uno de los bienes muebles e inmuebles adquiridos durante el período que abarca la declaración, precisando en cada caso el tipo de bien que se manifiesta de acuerdo a la categorías señaladas en cada apartado así como el costo de la adquisición u operación realizada. En el caso de donaciones recibidas el valor de la operación y valor de adquisición será cero.
- 10. En el apartado 1.9. Desglose de Inversiones en cuentas bancarias y otro tipo de valores. Se deberán indicar las inversiones, cuentas bancarias, valores, bonos y acciones que el servidor público anotó en su declaración anterior y las adquiridas durante el período que abarca la declaración. En la columna de Monto según declaración anterior se registraran las cifras señaladas para la inversión de que se trate en su última declaración. De esa inversión deberá precisarse enseguida su monto al 31 de diciembre del ejercicio por el que se presenta la declaración. Finalmente se anotará la variación neta positiva o negativa durante el periodo, que es la diferencia entre el monto precisado al 31 de Diciembre del ejercicio por el que se presenta la declaración y el monto según la declaración anterior. La suma algebraica se indicará en el espacio correspondiente a los montos totales de las inversiones y ahorros.
- 11. En el apartado 1.10. Se anotarán en cada campo las cantidades que se hubieran erogado por el Declarante, Cónyuge y Dependiente por cada concepto de gastos descrito y podrá contener cualquier otra erogación o aplicación de recursos diferentes a los señalados, por lo que se deberá especificar. Así mismo se deberá anotar los impuestos causados por los ingresos percibidos como por ejemplo: Impuesto sobre la Renta, etc.
- En la Hoja de Resumen de la declaración Anual de Modificación Patrimonial. Se concentrarán la suma de los importes de los tres anexos de acuerdo a la referencia indicada en cada concepto.



DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERESES



En término de lo dispuesto en los artículos 29 y 48 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, bajo protesta decir verdad declaro lo siguiente:

Que en el ejercicio de mi empleo, cargo o comisión no me he encontrado en ninguno de los citados supuestos del referido artículo 49 que a la letra dice:

Artículo 49. Concepto de Conflicto de Interés

Para efectos del artículo anterior se entiende por Conflicto de Interés la afectación del desempeño imparcial y objetivo de las funciones de los servidores públicos en razón de intereses personales, familiares o de negocios

La declaración de intereses tendrá por objeto informar y determinar el conjunto de intereses de un servidor público a fin de delimitar cuándo éstos entran en conflicto con su función conforme a los puestos, cargos, comisiones, actividades o poderes que el declarante desempeña en órganos directivos o de gobierno en organizaciones o empresas con fines de lucro, o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría en las que el declarante puede o no recibir remuneración por esta participación.

Asimismo, me comprometo a informar oportunamente y por escrito a mi jefe inmediato y en su caso al superior jerárquico, cualquier conflicto de interés en que pudiera incurrir en el desempeño de mis funciones o que encuadren en el incumplimiento de las citadas obligaciones, en términos de lo establecido en el artículo 50 párrafo segundo referido, que dispone:

La declaración de intereses deberá presentarse en los plazos a que se refiere el artículo 31 de la presente Ley y de la misma manera le serán aplicables los procedimientos establecidos en la presente Ley para la presentación de la declaración patrimonial respecto del incumplimiento de dichos plazos. También deberá presentar la declaración en cualquier momento en que el servidor público, en el ejercicio de sus funciones, considere que se puede actualizar un posible Conflicto de Interés.

Tras haber leído y comprendido la información, me doy por enterado de los alcances y términos del presente documento.

Nombre:

Firma:

AREA EXCLUSIVA
PARA SELLO DE
RECEPCION

1 2 MAYO 2022

SINDICO MUNICIPAL
DECLARACIÓN DE MONTO